

banco
cetelem

¡ Una agenda personal potente y evolutiva !

Válido hasta el 21.02.06



FOROS

CHAT

ENCUESTAS

EL TIEMPO

PÁG. BLANCAS

PÁG. AMARILLAS

CALLEJERO

A

Martes, 14 de febrero de 2006. Actualizado a las **10:18** (CET)

Portada

Última hora

Fotos

Opinión

Firmas

Viñetas

Terminal A
Viajar.com

Hogarí.net

España

Internacional

Europa

América

África, Asia, Oc.

Deportes

Fútbol

Baloncesto

Motor

Balónmano

Tenis

Ciclismo

Golf

Atletismo

Más noticias

Economía

Automóviles

Cultura y ocio

Cine | Cartelera

Televisión

Música

Libros

Toros

Sociedad

Sucesos

Ciencia

Religión

Prensa y MMCC

Educación

Gente

Especiales

Entrevistas

Sanidad

Publicado el lunes 13 de febrero de 2006 a las 13:11 horas. | Imprimir

El Defensor del Paciente pide a Salgado la creación de la especialidad de urgencias

Redacción / EP

La presidenta de la Asociación El Defensor del Paciente (ADEPA), Carmen Flores, ha remitido una carta a la ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, en la que le solicita la creación de la especialidad de urgencias y emergencias, en beneficio de los pacientes y la propia atención sanitaria.

Según ADEPA, la especialidad de urgencias, existente en otros países, sería beneficiosa para el paciente y la atención tendría más garantía que la actual, ya que, a su juicio, "es penoso ver la cantidad de reclamaciones y denuncias que llegan por la atención deficitaria en estos servicios, cosa que se paliaría en gran medida con la especialización".

La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) lleva más de 20 años reivindicando la especialidad propia para tener una formación específica de cuatro o cinco años que redunde en una mejora de la calidad de estos servicios y, ante la falta de respuesta por las autoridades sanitarias, está estudiando la posibilidad de convocar una huelga general en toda España a partir de los meses de marzo o abril, con el apoyo de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

Según SEMES, todas las consejerías autonómicas de Sanidad y las Sociedades Españolas de Medicina General y de Medicina Rural y Generalista, apoyan la creación de la especialidad de urgencias, mientras que se niegan la ministra de Sanidad y las Sociedades Españolas de Medicina de Familia y Comunitaria, de Medicina Interna y de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias.

CIRUJANOS ESTETICOS.

Por otra parte, ADEPA pidió al Ministerio de Sanidad que adopte las medidas oportunas para regularizar la especialidad de cirujanos estéticos y que se sancione duramente a los que actúan sin dicha especialidad, "con un grave perjuicio para los pacientes, a los que se les engaña".

"Sería necesario poner a disposición de los ciudadanos un teléfono donde se informe de la especialidad del médico que les va a atender, con solo dar su nombre y dos apellidos", añadió Carmen Flores en su misiva a la ministra.

Anunc

Defe
Over
Equi
cont
www.

Enci
Mas
Espa
Diste
www.

OCL
Prop
neces
recla
www.

Soci
Todo
Millo
Espa
www.

Doc
Entr
excl
espe
www.

Anunc